



SK.- Escuela Digna

FORO DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Acuerdo de Concertación

Municipio: Celaya, Guanajuato
 Nombre de la Escuela: Juan Jacobo Rousseau
 Colonia/Comunidad: Roque
 Clave del Centro de T.: 11EJM0183J

En el marco del Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y los Municipios, el Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato y el constituido Comité Escolar acuerdan concertar esfuerzos y recursos para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento que requiere la escuela cuyo costo es de: **\$ 18224.71**
(dieciocho mil doscientos veinticuatro pesos con setenta y un centavos)
 CANTIDAD CON LETRA

La comunidad, representada por el Comité Escolar acuerda realizar la rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela mencionada y aportar **\$ 5100 (cinco mil cien pesos)** cantidad que se complementa con recursos del programa escuela digna para la ejecución de la obra.

Gobierno Municipal	\$ 13124.71	Beneficiarios	\$5100.00	Suma	\$18224.71
--------------------	-------------	---------------	-----------	------	------------

Los trabajos que realiza el comité escolar con esta inversión son: **Suministro de pintura para toda la escuela (interior y exterior de las siete aulas, sanitarios y dirección; protecciones de ventanas y puertas de las siete aulas, sanitarios y dirección; cancelas de sanitarios; portón lateral; barda perimetral).**

El Comité Escolar contara con la asistencia técnica de: la Dirección de Desarrollo Social y la supervisión de: Obras Públicas, para llevar a cabo las obras mencionadas, que se iniciaran en fecha: _____ y se terminara en fecha _____ a la firma de este Acuerdo de Concertación, el Presidente Municipal entregara posteriormente al Comité Escolar la cantidad de **\$ 13124.71**
(trece mil ciento veinticuatro pesos setenta y un centavos)
 CANTIDAD CON LETRA

Para la rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela citada. Cabe mencionar que de no emplear el material en el tiempo señalado se reintegrara el recurso para otorgarse a otra escuela, al igual que si dicho recurso es empleado en otro concepto que no fuera el autorizado la escuela quedara vetada del programa.

Angelina Pérez Sánchez
 Presidente
 Nombre Y Firma

POR LA DIRECCIÓN ESCOLAR Y POR EL COMITÉ

 María Guadalupe Bolórzano Guerra
 Vo. Bo. Director(a) de la Escuela
 Nombre Y Firma

María del Rayo Presa Carranco
 Tesorero(a)
 Nombre Y Firma



Director(a) de Desarrollo Social
 C. Antonio Rodríguez Hernández
 Nombre Y Firma

POR PRESIDENCIA MUNICIPAL

 Presidente Municipal
 Ing. Ramón Ignacio Lemus Muñoz
 Nombre Y Firma

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
 GUANAJUATO
 EDUCACIÓN PREESCOLAR
 SUP DE ZONA ESCOLAR No.
 CLAVE: 11FZP5030L
 CELAYA, GTD.

Tesorero(a) Municipal
 R.P.C. y M.F. María del Rayo Presa Carranco
 Nombre Y Firma